



Pagan 35.5 mdp a magistrados por retiro

ALMA RÍOS Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Entre el año pasado y la primera quincena de febrero, los magistrados retirados del Poder Judicial del Estado de México (PJEM) cobraron por concepto de haberes de retiro un monto total neto de 35 millones 578 mil pesos.

El haber de retiro es una prestación que le permite a los magistrados que renuncian al cargo cobrar su salario sin trabajar durante seis años, como lo establece la Ley Orgánica del PJEM.

Tras la reforma al Poder Judicial local, la Diputación Permanente del Estado de México aprobó la renuncia voluntaria de 20 magistradas y magistrados locales, que tenían la posibilidad de cobrar esta prestación.

Vía solicitudes de información, el Poder Judicial del Estado de México dio a conocer que el año pasado se cobró un monto total neto de 30 millones 270 mil pesos por concepto de haber de retiro, por parte de las y los magistrados.

Y en lo que va de 2025, al corte del 15 de febrero, se otorgaron 5 millones 308 mil pesos.

A Ricardo Sodi Cuellar, expresidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y aspirante a ministro de la Corte no se le ha otorgado esta prestación porque hasta el momento está en activo. ●

20**MAGISTRADOS**

fueron aprobados por el Congreso estatal para su retiro voluntario.
